

Expediente: 2434/26

Carátula: **SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A. S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **18/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - *SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR*

90000000000 - *SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 2434/26



H108023126148

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 2434/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 17 de abril de 2026.-

Agregar y tener presente el mandamiento sin diligenciar. Atento a lo peticionado por el apoderado de la parte actora, reiterar mandamiento ley de igual tenor al de fecha 13/03/26.

Asimismo y conforme lo solicita se autoriza para el diligenciamiento del mismo a la *DRA. MARIA CECILIA BRAZZOLA, MATRICULA PROFESIONAL N° 102702 (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal)*, y/o a quien ella designe, haciéndole saber que deberá acompañar las copias para traslado impresas al momento de presentarse por ante la OGA. Una vez confeccionado el mismo, póngase a disposición por ante la Oficina de Gestión Asociada de Cobros y Apremios 1 para ser retirado a los fines de su diligenciamiento. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 17/04/2026

Certificado digital:

CN=CORBALAN Rubén Matías, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20316448241

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.